

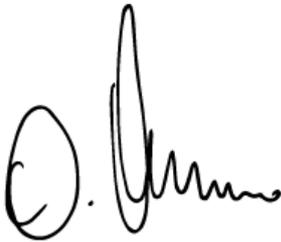
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización de la *2ª Fiesta del Locro*, a desarrollarse el día 20 de junio en la localidad de Costa Sacate, Departamento Río Segundo, organizada por el municipio local.

Córdoba, 18 de junio de 2025.-

D-29796/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA